



PROPUESTA PARA LA DECANATURA¹ FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS 2025-2028

“Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la UdeA por el fortalecimiento de la educación superior pública”

1. PRESENTACIÓN

1

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) de la Universidad de Antioquia (UdeA) está ubicada en el bloque 9 de la ciudadela universitaria y está conformada por una gran y diversa comunidad académica. En el semestre académico 2024-2 contó con 2955 estudiantes (2820 en pregrado y 135 en posgrados), 117 docentes (85 vinculados y 35 ocasionales), alrededor de 230 docentes de cátedra, 25 profesionales y técnicos que apoyaron las labores administrativas. Es con esa comunidad con la que esperamos construir un plan de acción para el siguiente trienio que fortalezca la educación superior pública resaltando la calidez humana y la solidaridad de lo colectivo para el sostenimiento de lo público.

A continuación, se presenta una propuesta de trabajo para la decanatura de la FCSH en el trienio 2025-2028. Esta propuesta recoge nuestra experiencia académico-administrativa como decana y vicedecana entre 2022-2025 “Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”, donde con el Plan de Acción de la FCSH logramos iniciar un camino hacia una facultad territorializada, participativa y articulada a través de 16 proyectos que aportaron al fortalecimiento de los ejes misionales de docencia, investigación y extensión. Esta experiencia como profesoras en un cargo administrativo estuvo acorde con el Estatuto General de la UdeA (Acuerdo Superior N°1 del 5 de marzo de 1994); el *Plan de Desarrollo 2017-2027: Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios*; los planes de acción institucional 2021-2024: *Una universidad, solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad* y 2024-2027: *Una universidad que se consolida desde la diversidad de voces, ideas y conocimientos*; y los informes resultado de los procesos gremiales adelantados en los últimos años.

Los documentos anteriormente mencionados siguen siendo la base para construir la propuesta actual, además de los logros de nuestro PAUA 2022-2025, los planes de

¹ Es una propuesta programática, por lo tanto, la información que la sustenta se presenta en líneas y propuestas generales. En caso tal de ganar la Decanatura, esta propuesta se concretará por medio de programas y proyectos que serán construidos a través de un proceso amplio y dialógico.





desarrollo gubernamentales y las discusiones que se están dando sobre la educación pública en el contexto actual. **El objetivo de esta propuesta es promover el fortalecimiento de la educación superior pública sustentada en los ejes misionales de la Universidad de Antioquia a través de los procesos y proyectos desarrollados en el plan de acción 2022-2025 en la FCSH, de la participación activa en las discusiones académicas desde las ciencias sociales y humanas y de las propuestas de mejoramiento de la educación, con principios humanos y colectivos, en territorios locales, regionales y globales.**

La propuesta se encamina a continuar con el fortalecimiento de la gestión académica y administrativa en la FCSH iniciado en el período de la decanatura que finaliza y sigue apostando por garantizar el cumplimiento de los tres ejes misionales de la Universidad de Antioquia: docencia, investigación y extensión pensados de forma participativa y comunicacional y desde los territorios a distintas escalas, con la idea de continuar siendo “patrimonio científico, cultural e histórico de la comunidad antioqueña y nacional...” al igual que “...una institución estatal que desarrolla el servicio público de la educación superior con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social” (Estatuto General, Art. 1).

Estamos convencidas de que esto puede ser posible si continuamos construyendo de forma participativa, tal como sucedió con el PAUA 2022-2025 que fue pensado colectivamente, se desarrolló a partir de la conformación de comités, en los que participaron docentes de todas las dependencias de la Facultad en los 16 proyectos, así como estudiantes, y personal administrativo en algunos de ellos. La apuesta de construir colectivamente se sostuvo en los tres años de gestión de esta decanatura, aunque reconocemos que la respuesta a algunas actividades propuestas no contó con la participación esperada, lo que permitió identificar retos frente al trabajo en equipo que la nueva propuesta está dispuesta a mejorar. Por ello, confiamos en que la elaboración del PAUA 2025-2028 cuente con la participación de la comunidad académica y administrativa de la FCSH.

La postura adoptada en la construcción de esta propuesta nos exige hacer lectura crítica de los desafíos actuales, entre las que se incluye transformaciones de la educación superior, el desfinanciamiento de las universidades públicas, los cambios en los modelos pedagógicos debido a la llegada de la inteligencia artificial y los cambios de intereses generacionales en cuanto a la educación formal. Frente a estos desafíos es preciso recordar el rol que juegan las ciencias sociales y humanas en la comprensión de los procesos de modernización globales y locales que constituyen o transforman la cotidianidad de viejos y nuevos actores sociales, así como las respuestas que dan esos actores a tales procesos.

Reflexiones sobre la educación superior y lo público: una tarea en común





Los diferentes planes institucionales adelantados entre 2022 y 2025, y los propuestos para el periodo entre 2025 a 2028, suponen como ejes fundamentales el fortalecimiento del tejido social, la formación de ciudadanía y el mejoramiento del componente académico e investigativo, en concordancia con la pertinencia y la calidad educativa.

El tejido social se construye en la cotidianidad personal, familiar o laboral, que se presenta a las poblaciones como inevitable o rutinaria. En contextos de modernidad, en nuestro país, se intenta construir intencionalmente la ciudadanía y una idea de lo justo o deseable, desde las políticas culturales o de la salud mental, pasando por los procesos de implementación de acuerdos convivencia o las diferentes memorias en divergencia.

Las ciencias sociales y humanas pueden evaluar cómo esa cotidianidad o esas políticas públicas mejoran, o no, la calidad de vida de la población. Porque la cotidianidad regulada y constituida desde la modernidad, supone no sólo la pluralidad de actores, o contextos de posacuerdos de paz e inequidad, sino también diversas ideas de equidad o bienestar social, dada la misma diversidad de actores e intereses en juego.

Por eso resulta imperativo poner en el centro del escenario no sólo la calidad de la educación pública, la excelencia en la docencia y la investigación, sino también el compromiso con la revalorización del rol de lo público en la formación de la comunidad universitaria y, por ende, en el fortalecimiento del tejido social.

En las últimas décadas, con posterioridad al fin de la Guerra Fría a nivel global, y la introducción de la lógica del libre mercado y la competitividad en la Constitución Política de 1991, se ha presentado una paulatina cesión de roles del Estado al ámbito privado, lo que ha llevado a la educación o a la salud a pasar de ser derechos colectivos a servicios que atienden necesidades individuales o personalizadas. Subordinar la educación pública y, por ende, las ciencias sociales y humanas a servicios que “se necesitan”, supone que ese conocimiento crítico sobre la realidad social es un bien que se produce y consume, como cualquier otro, para atender a necesidades definidas desde el Estado o el mercado.

Necesitamos balancear el proceso democrático que supone el debate sobre lo justo a nivel de la esfera pública, con lo que la institucionalidad del Estado o el Mercado previamente han condicionado como aceptable o deseable. Se requiere de las ciencias sociales y humanas para darle rostro a esas reglas que desde el ámbito formal se presentan como apolíticas u objetivas, pero que benefician en la práctica a individuos o sectores privilegiados o que juegan con las reglas de la competitividad. Es imperativo que esas reglas se reconozcan para que también se señale qué tanto contribuyen a la construcción de lo público, y de qué manera se pueden acomodar constantemente al tipo de retos presentes en el horizonte, como el posconflicto, la inequidad, el reconocimiento a la diversidad de género, entre otros.





La educación superior, en el contexto colombiano, tiene la doble tarea de servir como un medio para compensar la inequidad estructural de quienes desean formarse como profesionales y de servir para la constitución de subjetividades que cuestionan o disienten, de forma creativa y propositiva, del modelo de producción que ha llevado a la definición de las relaciones sociales en términos de competencia o producción.

La reciente coyuntura financiera pone de presente que el enfoque individualista de la realidad social convierte la idea de lo público y los derechos colectivos en experiencias que parecen ajenas a la cotidianidad y desconoce el aumento de la brecha de inequidad, injusticia y el debilitamiento del debate democrático y la diferencia. Las nuevas condiciones tecnológicas, políticas o sociales que giran en torno a crear y satisfacer deseos de tipo individual, suponen recrear espacios de encuentro y debate, entre la comunidad académica y los actores sociales, que es lo que históricamente ha caracterizado la particularidad de las ciencias sociales y humanas en el contexto regional, pero también en el nacional y latinoamericano.

Reflexiones sobre los cambios de intereses generacionales y en los modelos pedagógicos en tiempos de inteligencia artificial

La llamada Cuarta Revolución Industrial afecta directamente, aunque en el mediano plazo, al tipo de políticas de desarrollo y políticas sociales que se implementan en el todavía llamado Tercer Mundo. Desde la década de 1970 la combinación de la robótica, la informática, la microtecnología, la bioagricultura y más recientemente la virtualización del dinero, las relaciones sociales en redes sociales y la popularización de la inteligencia artificial, han llevado a la redefinición de las relaciones sociales, el concepto de lo público y el concepto mismo de valor desarrollado por la economía clásica.

En cuanto a lo social, el consumo digital promueve la creación de "comunidades digitales" que privilegian el gusto personal sobre el disenso o el debate argumentado. Esto lleva a suponer que, como en el consumo de bienes físicos en la época análoga o predigital, la satisfacción individual está por encima de la construcción de lazos sociales. Esto implica, en cuanto a lo público, que el Estado ceda su lugar de regulación de intereses personales, colectivos y corporativos, a multinacionales que administran esas redes sociales. Tal desmantelamiento de lo social y lo público, va de la mano con la disminución de la oferta laboral o su pauperización, donde el trabajo humano y la creatividad misma cada vez más hace parte del mundo automatizado y digital. En este contexto, es imperativo poner en discusión la manera cómo es viable fortalecer la educación pública y la noción misma de lo público y cómo es posible la producción de tejido social con ese telón de fondo.

La enseñanza de las ciencias sociales y humanas es clave para convivir de forma constructiva con los nuevos escenarios del mundo tecnológico globalizado, que impactan el comportamiento como individuos y como sociedad. Construir posturas políticas, éticas,





argumentadas y con rigor científico sobre los retos que trae la inteligencia artificial en la forma de comunicarnos, producir información en línea, definir agendas públicas o debatir el impacto laboral de dicha tecnología, presupone asumir la lectura crítica, propositiva y comprensiva como un estilo de pensamiento o una manera de vivir. La relación pedagógica es el medio idóneo para heredar, de forma crítica y no pasiva, las tradiciones académicas y de intervención social, cuya vigencia no está determinada por tendencias o algoritmos globales, sino por la historia concreta de actores sociales en contextos específicos, que van de la mano con debates teóricos y metodológicos disciplinarios, transdisciplinarios e interdisciplinarios.

Las juventudes buscan aprendizajes más ágiles, aplicables y conectados con su realidad. Este hecho reta a las pedagogías tradicionales que se construyeron cuando había una mayor centralización y control de la información, antes de la digitalización de la vida cotidiana. Ante este cambio, la FCSH de la UdeA debe disponerse a liderar conversaciones y reflexiones críticas que aborden otras maneras de educar y relacionarse, sin perder su compromiso con el conocimiento crítico y lo público, pero ampliando el horizonte hacia otras epistemologías, prácticas y formas de pensamiento

Las transformaciones en la educación no solo interpelan a los programas de pregrado, sino también a los posgrados, que deben repensarse a la luz de estas nuevas dinámicas. La formación universitaria, en todos sus niveles, enfrenta el reto de equilibrar el rigor académico con propuestas más flexibles, innovadoras y relevantes para quienes buscan desarrollar conocimientos que impacten sus territorios.

El desafío no es menor. Se trata de construir espacios en los cuales se dialogue con las dificultades de la sociedad sin caer en la lógica de lo inmediato ni en la fragmentación del pensamiento. La UdeA y la FCSH han sido y seguirán siendo lugares de resistencia y de fomento del pensamiento crítico, pero esa resistencia debe ser creativa y pertinente, capaz de articularse con los territorios y de fortalecer la convivencia a partir del reconocimiento de las diferencias.

Hoy, como en otros momentos clave de su historia, la FCSH está llamada a asumir un papel protagónico en el sostenimiento de la educación pública. No se trata solo de adaptarse, sino de proponer, de imaginar y de hacer posible una educación en la que las nuevas generaciones no tengan que elegir entre la academia y la vida, porque ambas son parte de un mismo camino.

Finalmente, queremos enfatizar en que seguimos apostando porque la materialización de esta propuesta en procesos y proyectos (expresadas en la siguientes líneas estratégicas) se haga desde principios basados en la participación, la territorialización y la articulación para las construcciones colectivas que impulsen nuestra facultad, como sucedió en el plan de acción que tuvimos la oportunidad de liderar en los últimos tres años y que marcaron





un cambio cualitativo en el modelo de gestión de la FCSH.

2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA LA PROYECCIÓN DE LA FCSH EN EL TRIENIO 2025-2028

2.1. LÍNEA UNO: Consolidación de los ejes misionales en la FCSH en el fortalecimiento de lo público

En las últimas décadas, la universidad ha experimentado un desarrollo significativo en sus tres ejes misionales: docencia, investigación y extensión. Este crecimiento sigue requiriendo de estrategias eficaces de proyección y articulación. La FCSH ha avanzado en cada uno de estos ejes, apoyándose en los distintos estamentos universitarios que la conforman, pero aún enfrenta desafíos en la construcción de perspectivas integrales alineadas con los retos de la educación pública y la realidad social.

El Plan de Acción PAUA (2022-2025) priorizó la formulación de rutas estratégicas para la investigación y la extensión, procesos que contaron con una amplia participación de profesores, estudiantes, comunidad egresada y personal administrativo, logrando que fueran liderados por equipos interdisciplinarios de la FCSH. Estos esfuerzos, rigurosos y productivos, requieren ahora un acompañamiento sostenido para su implementación y seguimiento. Además, es esencial fortalecer el pilar fundamental de nuestra institución: la docencia. Esto implica desarrollar enfoques renovados y participativos que integren los principios de la educación pública y la democratización del conocimiento.

Para dar continuidad a los resultados del PAUA que finaliza, un posible proyecto es la construcción de una ruta para la docencia reflexiva, que permita fortalecer la enseñanza en la FCSH mediante estrategias que promuevan el análisis, el debate y el desarrollo del pensamiento crítico en las ciencias sociales. Este proyecto buscará abrir espacios de diálogo sobre el papel de la docencia en la educación pública y diseñar herramientas para enriquecer la formación de quienes hacen parte de la comunidad académica, reafirmando la importancia de la enseñanza como una apuesta por la transformación social.

Otro posible proyecto es la implementación y seguimiento de las rutas de investigación y extensión, que buscan traducir las rutas existentes en procesos efectivos, asegurando su puesta en marcha y consolidación a través de mecanismos de evaluación y mejora continua. Con ello, se pretende garantizar que la investigación y la extensión respondan a las dinámicas académicas, y se conecten a las necesidades del entorno y a la construcción de conocimiento situado.

2.2. LÍNEA DOS: El cuidado de la vida universitaria y el afianzamiento de comunidad

El cuidado de la vida universitaria y el afianzamiento de comunidad son fundamentales para





fortalecer la universidad pública como un espacio de encuentro, aprendizaje y transformación social tanto para los estamentos que la conforman como para las poblaciones con las que interactúa. Esto implica promover estrategias que puedan ser viabilizados en proyectos que garanticen unas relaciones basadas en la solidaridad, el respeto y el sentido de lo público.

En el PAUA 2022-2025 de la FCSH, además de aportar al cumplimiento de los tres ejes misionales de la UdeA, construyó un cuarto eje que buscó apuntar a la atención de condiciones y situaciones personales y colectivas de todos los estamentos que la conforman, como la salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas, las distintas formas de violencia, las diversidades de género, étnicas y territoriales; pero también a la promoción de acciones colectivas en temáticas de interés como el cuidado del espacio público de la UdeA, el patrimonio cultural, la extensión solidaria o la memoria y la paz. Este cuarto eje conformado por *proyectos especiales* resaltó la importancia del bienestar y el cuidado tanto al interior como con las organizaciones del orden público y organizativo con las que interactúa la FCSH. Es por esto que consideramos fundamental que nuestra propuesta para la decanatura continúe apostando a proyectos especiales, base de esta segunda línea estratégica.

7

Consideramos que preservar el sentido y la praxis de lo público en la formación de nuevas generaciones exige consolidar prácticas cotidianas que sustenten la convivencia, la cooperación y la creatividad colectiva. Para ello, es fundamental fortalecer las formas de comunicación y relacionamiento que nos mantienen como una comunidad educativa con apuestas y horizontes compartidos y respetuosa de las diferencias y los conflictos.

De esta forma, una apuesta común del profesorado, estudiantado, comunidad egresada y personal administrativa de nuestra facultad, es garantizar el cuidado de la vida universitaria en lo atinente a la prevención de todas las formas de violencia, como las violencias basadas en género. Para ello, es necesario fortalecer protocolos de atención, generar espacios seguros y promover la sensibilización y formación en temas de convivencia, de suerte que la sensibilidad hacia nuestras diversidades internas se enmarque en el respeto, la equidad y protección de los derechos de quienes integran la comunidad universitaria.

Asimismo, la salud mental colectiva es un pilar clave en la construcción de comunidad como FCSH, ya que el bienestar emocional impacta la calidad de las relaciones y el desarrollo académico. Implementar estrategias de acompañamiento psicosocial y fortalecer redes de apoyo son medidas esenciales para consolidar nuestra FCSH que cuide y proteja a quienes la habitan será una apuesta del equipo que lidera esta propuesta.

Otro aspecto central en este proceso es la promoción de una comunicación abierta, asertiva, eficaz y participativa, que garantice el diálogo respetuoso y la construcción de apuestas comunes entre estamentos. La comunicación trasciende la producción y





circulación de información institucional, pues es una pieza clave para construir y reforzar la confianza y el sentido de pertenencia en la comunidad universitaria. Fomentar la expresión de diversas voces y perspectivas nos fortalece, en la medida en que se interpelan los planes de universidad y facultad con las particularidades disciplinarias propias de las ciencias sociales y humanas.

Finalmente, la construcción de comunidad debe trascender los límites del campus, fortaleciendo el relacionamiento de la FCSH al interior de la universidad y con la sociedad. Establecer vínculos con comunidades y actores sociales, así como con instituciones públicas y privadas de distintas escalas territoriales, enriquece la formación académica y fortalece la responsabilidad social universitaria, permitiendo que el conocimiento se convierta en un motor de transformación territorial. Al consolidar una cultura institucional centrada en el cuidado mutuo, la equidad, la justicia y la paz, la FCSH se reafirma como un espacio de construcción de conocimiento y bienestar, tanto dentro como fuera de sus fronteras.

2.3. LÍNEA TRES: Gestión administrativa para la sostenibilidad de lo público

Para consolidar el proyecto de Facultad desde una perspectiva de lo público, es imperativo comprender que la gestión administrativa en los entornos universitarios supone el funcionamiento eficiente y eficaz, particularmente en tiempos de crisis financiera y recursos limitados. Esta gestión debe alinearse con los objetivos institucionales para apoyar su logro, garantizando que tanto la educación como los demás servicios educativos sean de alta calidad. Es esencial administrar los recursos financieros, humanos y materiales de manera óptima.

El Acuerdo Superior 445 del 25 de julio de 2017 establece que la operación universitaria se basa en procesos; sin embargo, muchas unidades académicas aún no han adoptado este modelo de gestión que se enfoca en la administración de actividades para alcanzar los objetivos institucionales, permitiendo una mejora continua en eficiencia y efectividad. En el caso de la FCSH, su estructura académico-administrativa sigue siendo la misma desde su creación en los años noventa.

La organización y buen gobierno requieren de la consolidación del equipo administrativo, enfocado en un plan estratégico para fortalecer y optimizar la estructura y funcionamiento académico-administrativo de la facultad. Entre las acciones necesarias para tal fin se incluye el desarrollo de habilidades y competencias del equipo administrativo, ajustar la estructura organizativa según las necesidades actuales y futuras, y establecer una política de gestión clara que guíe las decisiones y acciones administrativas. Este camino fue emprendido con los logros obtenidos en el proyecto "Mejoramiento de los procesos académico-administrativos" del PAUA 2022-2025, esperamos dar continuidad a este proceso con acciones específicas que permitan la readecuación académico-administrativo





y la construcción de una política de gestión en el PAUA 2025-2028.

Otro gran desafío inmediato de la FCSH es el adecuado manejo de la información, ya que esto representa su memoria y permite una gestión más transparente y orientada al público. Según el Acuerdo Superior 478 de 2022, relativo a la Política Universitaria de Cultura y Patrimonio de la Universidad, se requiere un plan estratégico que permita documentar y organizar los procesos y procedimientos de la facultad para mejorar su gestión y posibilitar la construcción de memoria y bases sólidas para su fortalecimiento. El acervo documental institucional de la Facultad sobre metas análogas propuestas previamente y las dificultades en su cumplimiento, se convierte en una prioridad y un elemento clave para el futuro de la facultad y en evaluar la prioridad en la asignación de recursos.

9

Todo esto requiere una adecuada gestión de las comunicaciones. Es necesario comunicar las acciones realizadas de cara a los estamentos universitarios y la sociedad en general tomando en cuenta el contexto de mediación digital contemporáneo donde hay sobreoferta de información, así como fragmentación y múltiples escenarios digitales en los que se da la interpretación de la misma. Los canales de comunicación deben ser claros y eficientes, y sobre todo institucionalizados, entre la facultad, los estamentos universitarios y la sociedad. Fomentar la colaboración y diálogo con todas las comunidades, internas y externas al Alma Mater, implica apoyar el debate sobre el presente financiero de la Facultad y la universidad con base en información verificable, actualizada y pertinente para la coyuntura actual.

***Con la orientación preliminar desde estas líneas estratégicas y con base en las declaraciones académicas, éticas y políticas expresadas en la introducción de este documento, se presenta ante ustedes la aspiración de servir en la Decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (2025-2028) de la Universidad de Antioquia de las profesoras Alba Nelly Gómez García, candidata a la Decanatura y Yolima del Socorro Bedoya González, acompañando en la Vicedecanatura.

ALBA NELLY GÓMEZ GARCÍA
Profesora titular
Departamento de Antropología
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Antioquia

